

Enteñ que por el Otra Cosa se resuelve no se vuel
ba a tratar de esta dependencia =

9
Sobre reparos de la hermita de San Roque
Dobbiéron a entrar en esta sala los Cavalleros que an salido de ella a quienes se hizo saver lo resuelto en este asunto La Ciudad en vista de una Certificación de Joseph Alcami Alaiife que ha entregado el Sr. D. Pedro de Forre Residor que contiene los reparos de que necesita la Hermita de San Roque y que su ymporte seran hasta quinientos Rea. poco mas o menos de los quales deve contribuir la Ciudad con ciento y cinquenta por la parte que le pertenece, quedando los demas al cargo del Cavildo eclesiastico y Ciento de San Diego a fin de que los mande librar = Acordo se suspenda la restucion a otro Cavildo

Señale la plaza del arenal
La Ciudad acuerda que el Sr. D. Juan Carrillo Residor Cavallero obrero maior haga señale la plaza del arenal que es la del parral publico de la nobleza hechándole la arena neze saria para el curro de las aguas contodo lo demas que a dho señor pareciere combeniente para que quede corriente y sin tropiezo alguno y los gastos que en esto se ofrecieren los supla el Mayordomo con hordenes de dho Sr. y incorporandolos en la relacion de los Comunes =

Comisarios para la Residencia
Feniendo presente la Ciudad llegara muy en breve a ella el Receptor que ha de entender con el Sr. Corredor en la Residencia del Sr. su antecesor y demas Ministros de Justicia; Nombra por Comisarios a los señores D. Joseph Pueto y D. Francisco Locamora Residores y al Cavallero Procura dor general para que defiendan a esta Ciudad en los cargos que se le hicieren con lo demas que lleuan entendido; a Cui fin se les confiere amplia Comision =

Sobre exámen de cuentas cometidas al Sr. Letina
El señor D. Francisco Letina Residor Cavallero Contador a quien se cometio el Exámen de las cuentas dadas por el Depositario de propios que se vieron con los informes de el Contador en Cavildo de siete de Mayo pasado de proximo: Manifesto un Extracto formado por dho Sr. Confador que contiene varios puntos que